SOCIEDAD, MEDIOAMBIENTE Y TERRITORIOS SOSTENIBLES

CURSO 2024/2025

ÍNDICE

1.- OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO ....., ...2

2.- COMPETENCIAS CLAVE 3

3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS 4

4.-CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS..... 10

5.- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.....13

6.-EVALUACIÓN.....14

7.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 15

8.- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICUALERES DEL ALUMNO QUE LO PRECISE. 15

9.-CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR.....15

10.-CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE 15

11.-CONCRECIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE 16

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 16

1.-OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

a) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

1. b) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
2. c) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. d) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
4. e) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
5. f) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
6. g) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

7. h) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
8. i) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma critica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.
9. j) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
10. k) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
11. l) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social

2.-COMPETENCIAS CLAVE

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingúística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

3- OBJETIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE SOCIEDAD, MEDIOAMBIENTE Y TERRITORIOS SOSTENIBLES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓ N ASOCIADOS A ELLAS

CE.SMT.1	
Conocer los elementos esenciales que conforman las sociedades humanas, identificando desde una perspectiva geográfica las interacciones entre el medio natural y el ser humano, para comprender así la configuración de paisajes, estructuras territoriales y organizaciones sociales complejas en constante proceso de evolución y transformación.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**COMPETENCIAS CLAVE Y SUS DESCRIPTORES**
1.1. Comprender el complejo proceso de configuración de las sociedades humanas a lo largo del tiempo y del espacio, valorando la diversidad de resultados como expresión de la diversidad humana y su gran riqueza etnocultural. 1.2. Analizar la importancia de las interacciones entre el medio natural y el ser humano como factor clave que explica la configuración de paisajes y las estructuras territoriales en el mundo.	Esta competencia tiene vinculación con las competencias internas CE.SMT.2, CE.SMT.3 y CE.SMT.4 por cuanto el contexto general de la globalización enmarca todos los procesos de cambio y transformación en la organización territorial, la evolución de la sociedad y las transformaciones socioculturales. Sin dejar de lado la importancia de la dimensión ambiental en todos estos procesos y la necesidad decomprender la realidad geográfica y social en base a información científica y solvente. Esta competencia específica está vinculada con las competencias externas CE.G.1, CE.G.2 y CEG.3 de la materia de Geografía, con las que está estrechamente relacionadas, aunque con enfoques diferentes en cuanto a escalas y planteamiento. También tiene una clara relación con la competencia externa CE.HE.2 de la materia Historia de España puesto que permite reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia de su papel actual a fin de respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM 2, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA2,CC4

CE.SMT.2	
Entender el proceso de globalización actual como marco general en el que se encuadran las sociedades humanas condicionando la evolución de los sistemas económicos así como los comportamientos sociales y culturales recientes, profundizando con carácter crítico en las relaciones de causa y efecto para comprender la interconexión e interdependencia establecidas en todos los ámbitos territoriales y escalas, para promover una ciudadanía global basada en el respeto a los derechos humanos y a la preservación del medioambiente.	
2.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadasy los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	Esta competencia tiene vinculación con las competencias internas CE.SMT.5 y CE.SMT.6 por cuanto el contexto general de la globalización enmarca los retos eco sociales tanto presentes como futuros del territorio a todos los niveles y escalas, condicionando no solo los aspectos económicos, sino todo lo que tiene que ver con la organización territorial y la

2.2 Expresar la necesidad de preservar el medioambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	evolución de la sociedad y sus transformaciones socioculturales.A este respecto, se debe tener en cuenta que sobre la base de los desequilibrios territoriales tradicionales de nuestro país la globalización actúa de forma intensa y permanente, transformando la estructura sociolaboral y demográfica y generando nuevas realidades, potenciales y desequilibrios que es preciso abordar con realismo y visión crítica. Esta competencia específica está vinculada con las competencias externas CE.G.1, CE.G.5 y CEG.6 de la materia de Geografía, con las que comparte planteamiento general y son altamente complementarias, aunque referidas a escalas y enfoques diferenciados. También tiene una clara relación con la competencia externa CE.HE.6 de la materia Historia de España, ya que permite abordar la relevancia geoestratégica de España y su conexión con la historia mundial en el pasado, en el momento actual y de cara al futuro, teniendo muy presenteel papel clave de la pertenencia de nuestro país a la UE y a la OTAN, así como la especial relación con Latinoamérica y el ámbito Mediterráneo, especialmente con la zona del Magreb. Esta visión histórica y geoestratégica se ve completada por la competencia externa CE.E.5 de la materia Economía, que permite comprender los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual, analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital en la sociedad española, europea y mundial, al tiempo que se plantean iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad en un mundo cada vez más interconectado donde los movimientos migratorios internacionales, los intercambios económicos recurrentes y la inestabilidad del sistema financiero son una constante que incide constantemente desde lo global en todos los planos de la vida nacional y local. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1

CE.SMT.3	
Introducir a la aplicación de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), herramientas espaciales, métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación	
3.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. 3.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis	La competencia tiene vinculación con la competencia interna CE.SMT.7 ya que la utilización de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), así como otros métodos y técnicas propios de la geografía o de otras ciencias afines, requiere la utilización de conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber para aprovechar el potencial educativo,de reflexión y toma de decisiones de este tipo de herramientas con gran capacidad de presentación gráfica y comunicación.

o conclusiones, y aplicando las TIG.	Presenta una relación directa con las competencias externas de la materia de Geografía CE.G.4, referida al uso de las Tecnologías de la Información Geográfica, así como con la CE.G.7, ya que también precisa de la movilización de conocimientos previos de esa y otras materias. A su vez puede conectar con las competencias externas CE.DA.3 de la materia Dibujo Artístico y CE.DT.3. de Dibujo Técnico, por cuanto la competencia en la elaboración de bocetos, croquis y alguna cartografía básica constituye una aportación relevante de la geografía a la formación del alumnado en cuanto a visión espacial, selección de elementos territoriales significativos, síntesis geográfica y comunicación visual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3,CE1, CE3.

CE.SMT.4	
Tomar conciencia de la situación del medioambiente en el mundo actual, de la importancia del medio natural como soporte esencial de la vida en el planeta, de su difícil y precario equilibrio, de las consecuencias que sobre el mismo tiene el desarrollo humano en sus múltiples vertientes, y por lo tanto de la necesidad de incorporar la noción de sostenibilidad ambiental como cuestión clave que debe estar presente en la toma de decisiones y en la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables.	
4.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. 4.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	Esta competencia tiene vinculación con las competencias internas CE.SMT.1, CE.SMT.3 y CE.SMT.6 ya que para el desarrollo de esta competencia se requiere la adecuada comprensión de los complejos procesos de configuración territorial, el manejo de información solvente que permita al alumnado hacerse una idea propia de los procesos ambientalesbasada en información fiable, al tiempo que la consideración de los retos ecosociales resulta esencial para tomar conciencia de los procesos de cambio y transformación necesarios para dar respuesta a los retos ambientales. Esta competencia también tiene una gran vinculación con la materia de Geografía y en especial con las competencias externas CE.G.2 y CEG.4 ya que permite comprender la complejidad del espacio geográfico español a partir de la riqueza de sus paisajes naturales y humanizados, la importancia de su conservación sostenible, y la valoración personal de esta riqueza ambiental mediante el uso y la interpretación de fuentes de información visuales, asociadas a las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y a otros métodos y técnicas propios de la geografía o de otras ciencias afines, especialmente la observación directa sobre el terreno, la cartografía y todo tipo de gráficos. También tiene una clara relación con otras competencias externas como son las competencias CE.BGCA.2, CE.BGCA.5 y CE.BGCA.6 de la materia de Biología, Geología y Ciencias

	Ambientales, que permiten tratar cuestiones relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales desde una perspectiva territorial y geográfica. En este sentido, el conocimiento del relieve de nuestro país requiere de unas adecuadas nociones geológicas, al igual que ocurre con la dimensión espacial y geográfica de la protección de la naturaleza y la gestión ambiental. En relación con la percepción personal del espacio, es importante la conexión con la competencia CE.HE.4 de la materia Historia de España, para tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, con el fin de contextualizar adecuadamente el paso dela sociedad rural a la urbana y el papel del espacio en esta transformación tanto social como individual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1.

CE.SMT.5	
Presentar las características esenciales de los territorios y explicar de forma crítica los desequilibrios tanto ambientales como demográficos, económicos o sociales que presentan, identificando los procesos y las decisiones que han contribuido a generar la situación presente, para reflexionar y tomar conciencia de los problemas al tiempo que se proponen soluciones y propuestas que, tomando como referencia modelos de desarrollo más sostenibles, permitan contribuir a la ordenación del territorio y a una mejor calidad de vida para sus habitantes.	
5.1. Elaborar una síntesis territorial identificando los rasgos esenciales que definen cada conjunto espacial. 5.2. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de los desequilibrios tanto ambientales como demográficos, económicos o sociales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias actuales. 5.3. Argumentar el origen de los desequilibrios socioeconómicos analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	La presente competencia específica está relacionada especialmente con las competencias internas CE.SMT.1, CE.SMT.2, CE.SMT.4 y CE.SMT.6ya que la aproximación al concepto de desequilibrio territorial requiere un bagaje previo amplio y una visión de conjunto que ponga en relación la práctica totalidad de los saberes básicos y competenciales de la materia para comprender las dinámicas inherentes a la configuración de los procesos de desequi9librio y desigualdad territorial como forma de poder afinar en la búsqueda de soluciones adecuadas, éticas y responsables. En este caso también está muy relacionada con la materia de Geografía y las competencias externas CE.G.1, CE.G.2, CE.G.3 y CEG.5 ya que la explicación crítica de los desequilibrios espaciales, demográficos y sociolaborales de los territorios hace precisa la comprensión de su configuración y organización, tanto de su diversidad natural como de las transformaciones antrópicas, teniendo en cuenta los cambios profundos que están experimentando los sistemas económicos y los comportamientos sociales en el marco de la globalización mundial.

	Esta competencia específica también tiene una clara relación con las competencias externas CE.HE.3, CE.HE.4 y CE.HE.6 dela materia Historia de España, que se centran en analizar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, tomando conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo (evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales, los movimientos y conflictos sociales), valorando los logros alcanzados hasta el momento en términos de igualdad, bienestar, justicia y cohesión social. Todo ello sin olvidar el complejo marco geoestratégico mundial, las fuertes inercias de transformación que se viven en el momento actual y la posición relativa de cada territorio en el contexto internacional. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.

CE.SMT.6	
Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de la sociedad, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar hábitos de vida saludables.	
6.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que traten los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos. 6.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de la sociedad actual de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y presentando en público datos rigurosos.	Esta competencia tiene vinculación con las competencias internas CE.SMT.2 y CE.SMT.3 por cuanto el proceso de globalización establece un complejo marco de relaciones internacionales entre países y sus sistemas económicos que incide directamente en la realidad social, económica y territorial de España, integrada dentro de la estructura sociopolítica de la Unión Europea (UE), e inmersa en un constante proceso de cambio y adaptación a este entorno internacional altamente dinámico. A este respecto la forma de abordar con garantías el reconocimiento de los problemas ecosociales de la sociedad española, tanto a nivel personal como en el debate público, consiste en el conocimiento y aplicación de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), así como herramientas espaciales, métodos y técnicas propios y de ciencias afines, lo que permitirá al alumnado formar su propio criterio en base a conocimientos científicos, acotando los hechos geográficos, definiendo los problemas y proponiendo soluciones creativas a problemas reales. A su vez esta competencia está relacionada con diversas competencias externas. Por lo que respecta a la materia de Geografía presenta un vínculo estrecho con las competencias CE.G.1, CE.G.4 y CE.G.5, por cuanto tienen un alto grado de

	coincidencia temática, aunque centradas en escalas y enfoques diferentes, aunque con un alto grado de complementariedad. En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura está conectada con las competencias CE.LCL.2, CE.LCL.4 y CE.LCL.6, por cuanto el alumnado deberá seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes así como comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorado su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento y formarse opinión. También está relacionada con las competencias matemáticas CE.MCS.1 y CE.MCS.6 por cuanto el manejo de fuentes de información numéricas, su análisis, así como el propio planteamiento y solución de problemas geográficos requiere, en no pocas ocasiones, de una buena base matemática, permitiendo con ello descubrir la relación entre la geografía y las matemáticas, profundizando en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, con el fin de resolver problemas reales con criterio propio, técnicas apropiadas y capacidad crítica, creativa e innovadora. Por supuesto su vinculación con la Historia de España también es evidente en relación con la competencia CE.HE.3 al permitir analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad mediante la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, usando métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, al tiempo que se considera el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje como elementos esenciales de un entorno geográfico, económico y social en constante transformación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5,CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.

CE.SMT.7	
Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	
7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones.	Esta competencia específica tiene vinculación con todas las otras competencias internas de la materia, dado su carácter integrador de conocimientos diversos sobre una misma base territorial, propia de la síntesis geográfica, y que constituye un rasgo distintivo del pensamiento geográfico. No obstante su relación con la competencia CE.G.4 es, en cierta medida, mayor, por cuanto al aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) al estudio geográfico, así como herramientas

	espaciales, métodos y técnicas propios o de ciencias afines, y al proceder a localizar fenómenos naturales y humanos argumentando con rigor sus límites o categorías y reflexionando sobre su representación gráfica, constituye un gran instrumento para trabajar de forma individual o en equipo, analizando situaciones complejas y aportando soluciones adecuadas e innovadoras a contextos de cambio. También con la competencia CE.G.7 por movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber. Esta competencia tiene una clara relación con la competencia externa CE.HF.7 de la materia Historia de la Filosofía, ya que propone analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones relevantes para la comprensión y discusión de dichos problemas, al tiempo que permite desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones tanto cívica como éticamente consecuentes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

4- CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Debemos exponer una secuenciación de nuestras unidades didácticas relacionándolas con los saberes básicos que se trabajan en cada una de ellas y los criterios de evaluación. Los saberes básicos serían los antiguos contenidos. En la LOMLOE dan la siguiente definición para los saberes básicos: "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias espefícias". Los saberes básicos pueden recogerseen una tabla como la siguiente:

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Sociedad, organización territorial y procesos de transformación recientes	**Trimestre: 1** **Sesiones: 12**
En esta unidad didáctica se plantea, desde una visión geográfica, la aproximación al concepto de sociedad humana, atendiendo a los aspectos clave que permiten comprender la forma en la que los seres humanos, mediante su adaptación al medio, han modelado su entorno a lo largo del tiempo para configurar territorios que reflejan su idiosincrasia cultural, social y política, si bien esta organización territorial y productiva se encuentra en un proceso de transformación y reajuste permanente.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	*Criterios de evaluación*
- La configuración de las sociedades humanas a lo largo del tiempo y del espacio. Comprender la organización social y su plasmación territorial. - La población mundial: evolución, distribución, estructura y dinámicas recientes. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas para comprender el proceso de transición demográfica a escala global, la cuestión de la explosión demográfica y los movimientos migratorios. Visión crítica en relación al reto demográfico en la sociedad desarrolladas: envejecimiento,	1.1. Comprender el complejo proceso de configuración de las sociedades humanas a lo largo del tiempo y del espacio, valorando la diversidad de resultados como expresión de la diversidad humana y su gran riqueza etnocultural. 1.2. Analizar la importancia de las interacciones entre el medio natural y el ser humano como factor clave que explica la configuración de paisajes y las estructuras territoriales en el mundo.

despoblación e inmigración. - Los espacios urbanos y su creciente importancia en el mundo globalizado. El crecimiento de las ciudades en el contexto de la globalización, así como la configuración de los diferentes tipos de aglomeraciones urbanas en el mundo, analizando de forma crítica sus repercusiones sobre las formas de vida, producciony el medioambiente, reflexionando sobre los cambios necesariospara poder generar ciudades más sostenibles. - La configuración de los espacios productivos en el mundo: analizar los espacios y paisajes agrarios, las zonas industrialesy la evolución de sus factores de localización en el marco de la globalización, así como los espacios terciarizados y su importancia creciente en la economía y la sociedad actuales. - La globalización y su influencia en las sociedades humanas: manejar datos, indicadores significativos, gráficos y mapas para desarrollar una visión crítica sobre los procesos globalizadores en el ámbito económico, político, social, cultural y ambiental. - Los desequilibrios territoriales como consecuencia de la desigual distribución de los recursos y las dinámicas de concentración derivadas de la acción humana. La repercusión en la desigual distribución de la población la riqueza, la innovación, la calidad ambiental y la situación social de los seres humanos. El debate sobre las políticas de desarrollo y reequilibrio territorial.	5.1. Elaborar una síntesis territorial identificando los rasgos esenciales que definen cada conjunto espacial. 5.2. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de los desequilibrios tanto ambientales como demográficos, económicos o sociales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias actuales. 5.3. Argumentar el origen de los desequilibrios socioeconómicos analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada. 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. El medioambiente y los grandes problemas del mundo actual	**Trimestre: 2** **Sesiones: 12**
Aproximación y reflexión crítica a la diversidad y riqueza del medio natural, así como a la fragilidad de los equilibrios ambientales existentes y a los problemas generados por los intensos procesos de transformación humana derivados del crecimiento demográfico, urbano y económico a todas las escalas (local, regional, nacional, global). Relación con los conflictos en el mundoy las desigualdades en el desarrollo humano.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	*Criterios de evaluación*
- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis como condicionante geomorfológico, bioclimático, edáfico, hídrico y de las actividades humanas y prevención de sus riesgos asociados para las personas. - Diversidad climática. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas. - Biodiversidad,suelos y red hídrica.Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y	4.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. 4.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos. 6.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que

efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. La destrucción de ecosistemas por intereses económicos. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas. – Políticas ambientales en el mundo, la Unión Europea y España: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debatesobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. – Los conflictos en el mundo. Las guerras, el crimen organizado, las redes de tráfico ilegal (drogas, minerales, especies protegidas, seres humanos, etcétera) o los índices de violencia asociados a la pobreza. Los acuerdos internacionales y la necesidad de establecer políticas globales que consigan reducir estos graves problemas sociales – El desarrollo humano. La cuestión de la desigualdad y el acceso a los servicios básicos. La situación de la mujer en el mundo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	traten los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos. 6.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de la sociedad actual de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y presentando en público datos rigurosos.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Territorios sosteniblesy políticas responsables	**Trimestre: 3** **Sesiones: 12**
Trabajar de forma crítica y reflexiva el conocimiento de las diferentes propuestas, políticas y actuaciones para la transformación de las pautas de consumo, los procesos productivos y algunas políticas estructurales de gran impacto ambiental, siempre desde un enfoque geográfico y territorial, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y unas estructuras territoriales, sociales y productivas en mayor sintonía con el principio de sostenibilidad ambiental.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	*Criterios de evaluación*
- Las políticas y actuaciones en relación al cambio climático. - La gestión de los recursos hídricos, la conservación de los humedales y la recuperación de acuíferos. - El problema de la desertificación, la degradación de los suelos y la pérdida de la biodiversidad. - La intervención en los océanos para evitar la contaminación y acidificación de los océanos, así como la sobreexplotación pesquera. - La progresiva reducción del consumo de combustibles fósiles, la transición a las energías renovables y la huella de carbono. - La necesidad de políticas de protección del medio rural,del sector primario como sector estratégico y de los recursos cinegéticos, los corredores biológicos, el fenómeno de la “neo- ruralidad”, la figura del humano como guardián del medio rural y sus ecosistemas, el fomento del consumo de productos de proximidad en relación a la agricultura ecológica y biológica y sus posibilidades de crecimiento.	2.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 2.2 Expresar la necesidad de preservar el medioambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora. 3.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. 3.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

- La gestión de los residuos y la energía a escala supramunicipal (comarcal, mancomunal y otras fórmulas comunitarias). - El transporte público de calidad, el regreso del tren para las distancias medias y cercanías. - La ciudad 2.0, el uso de los espacios verdes en las ciudades como zonas de cultivo, los huertos urbanos, los parques como llanuras de inundación o sistemas de contención en desbordamientos de ríos u océanos. - La ordenación del territorio para adaptar la acción humana al medio natural y sus cambios para evitar riesgos. - El asociacionismo como forma de garantizar una mayor conciencia sobre los problemas ambientales y una forma de actuar sobre los medios de vida y la sostenibilidad.	

5.-ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓ GICAS

La adquisición de los saberes básicos de la materia de "Sociedad, Medioambiente y Territorios Sostenibles", concretados en los conocimientos, destrezas y actitudes detallados en el apartado anterior, debe basarse en el enfoque de aprendizaje por competencias que caracteriza al presente Bachillerato. Las orientaciones para la enseñanza de la "Sociedad, Medioambiente y Territorios Sostenibles" que recoge el presente documento abordan el manejo de un amplio repertorio de conocimientos, herramientas y prácticas educativas que permiten al docente o a la docente llevar a cabo un planteamiento clásico de la materia, si bien abre la posibilidad de poner en práctica escenarios de aprendizaje más activos y dinámicos en los que el alumnado tenga un mayor protagonismo.

Este planteamiento más activo y dinámico se sustenta en el trabajo en equipo, desarrollando procesos de indagación e investigación asociados a la búsqueda de información a través del manejo de la tecnología, el uso crítico de las fuentes y documentos de diversa naturaleza y en múltiples soportes, así como al planteamiento de situaciones tomadas de la vida real, que permitan fomentar la creatividad y la utilización de conocimientos adquiridos previamente. Se trata, en cierto modo, de aproximar la metodología de trabajo del alumnado a la metodología con la que los geógrafos dan respuesta a la demanda social mediante su trabajo profesional o abordan sus investigaciones científicas en ámbitos especializados, aplicando métodos, conceptos y marcos teóricos con rigor, criterio y honestidad. Este enfoque crea un marco adecuado para plantear propuestas de trabajo interdisciplinares, trabajando en coordinación con otras materias y permitiendo que el alumnado conecte una amplia variedad de saberes y permita su afianzamiento por otras vías que las del aprendizaje de conocimientos.

Desde esta reflexión previa hay que tener presente que las sugerencias didácticas y metodológicas para la adquisición de las competencias específicas dependen en gran medida de los condicionantes en los que tiene lugar el proceso de enseñanza, tales como las características del alumnado, del grupo en el que se integra, del aula, así como del centro y su entorno o la propia idiosincrasia de cada docente. Teniendo en cuenta todos estos condicionantes, todas las opciones didácticas y metodológicas son válidas si bien cabe destacar las metodologías activas, dado que promueven una mayor participación, autonomía e implicación del alumnado, generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos y facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos diferentes, y por ende potencia los procesos reflexivos, incentivan el espíritu crítico y de solidaridad, preparando al alumnado para su vida real y profesional.

6.-EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será integradora, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Tendrá un carácter eminentemente formativo al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje y se integrará en el quehacer diario del aula y del centro educativo. Debe capacitar al alumnado para aprender mejor, contribuyendo al dominio de las competencias clave y favoreciendo la construcción sólida de nuevos aprendizajes. Aplicada sobre el proceso de enseñanza debe proporcionar herramientas al profesorado para su desarrollo profesional. El carácter formativo o educador, promotor de la autonomía, se ve favorecido con las prácticas de autoevaluación y coevaluación y con el uso de instrumentos de evaluación que promuevan la aplicación efectiva y real del conocimiento, la autogestión del esfuerzo y la reflexión sobre el continuo aprendizaje. Se utilizarán instrumentos variados y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. Distinguiremos tres tipos de evaluación:

1.- Evaluación inicial. Es concebida dentro del departamento como un mero instrumento informativo para el profesor. Tiene la función de detectar el punto de partida en conocimientos del alumno así como su nivel de adquisición de las diferentes competencias clave tras haber finalizado la formación en la ESO: No tendrá ningún tipo de cuantificación en las notas del alumno.

2.- Evaluación trimestral continua y diferenciada. La evaluación tendrá carácter integrador, por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno y por cada alumna, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje.

No se realizará examen. La evaluación tendrá lugar a través de trabajos. La forma de éstos será mayoritariamente en formato póster, aunque también se podrá pedir la realización de presentaciones. Los trabajos deberán entregarse en tiempo y forma. Se podrá descontar hasta 1 punto en trabajos por faltas de ortografía, mala letra y/o mala presentación.

En caso de que un alumno copie en un examen, tendrá una calificación de “0” en dicho examen, suspenso en ese trimestre y la amonestación correspondiente. Podrá recuperar dicho examen en la próxima recuperación. Igualmente en el caso de que un alumno no asista a un examen el día programado, se solicitará el justificante correspondiente y el examen se le realizará el mismo día en que dicho alumno se incorpore, salvo causa extraordinaria que será valorada por el departamento (ingreso médico,...).
Siempre que sea posible, el alumno debe avisar con antelación al profesor si sabe que va a faltar a un examen.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. El profesorado recogerá información de manera permanente acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje de su alumnado con especial atención alos objetivos, competencias específicas y criterios de evaluación. Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno y por cada alumna, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje.

En caso de que un alumno o grupo de alumnos no hayan entregado los trabajos obligatorios, la recuperación consistiráen la entrega de dichos trabajos u otros similares a decisión del docente.

3.- Existirá una evaluación extraordinaria en junio, si así lo contempla la ley, para los alumnos que no obtengan una nota media de 5 en la ponderación de la nota final de las tres evaluaciones. Esta evaluación sí consistirá en un examen sobre los contenidos trabajados durante el curso.

Los alumnos que no superen esta asignatura podrán al curso siguiente llevar a cabo la recuperación de la misma. En el caso de que aprueben la asignatura los dos primeros trimestres del curso siguiente, recuperarán la asignatura y la nota será la media de esos dos primeros trimestres. Si no aprueban se realizará un examen durante el tercer trimestre cuyos contenidos se colgarán en una carpeta en Aeducar.

7.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para las tres evaluaciones, la nota final vendrá dada según los siguientes porcentajes:

- 90% (9 puntos): trabajos, proyectos, actividades realizadas en el aula...
- 10% (1 punto): actitud hacia la asignatura: se realizará una observación directa del trabajo diario (del aula y de casa): anotaciones sobre realización de deberes, puntualidad, presentación de las actividades, esfuerzo en su realización, así como de la asistencia a clase, atención, participación, trabajo en el aula...

Según acuerdo de la CCP del centro, las faltas de asistencia reiteradas impiden la correcta evaluación de la observación directa en el aula, por lo tanto, tanto este apartado como la asistencia a clase se tendrán en cuenta para el redondeo final de la nota (tanto en cada trimestre como en la evaluación final). Incluso si fuesen faltas abusivas podrían determinar el suspenso o aprobado de la asignatura. Para el cálculo de la nota final, como norma general, se redondeará a partir de 0.7, siempre y cuando la nota sea superior a 5. Como se ha comentado anteriormente, en ese redondeo se tendrá en cuenta el progreso académico en la asignatura, la actitud, la asistencia y el trabajo realizado a lo largo del curso. De lo cual se deduce que dos alumnos con la misma nota media numérica pueden tener redondeos diferentes en función de todos estos factores.

8.- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICUALERES DEL ALUMNO QUE LO PRECISE

Respecto al tratamiento y atención a la diversidad, los objetivos son:

- La búsqueda permanente de la motivación del alumnado a través de estrategias activas y vinculadas a contextos próximos.
- La búsqueda continua de estrategias facilitadoras, sin relegar el esfuerzo necesario.
- La confección de materiales por el profesor para facilitar el acceso a la información en el caso de alumnos que puedan presentar alguna minusvalía o problema médico que impida el normal seguimiento de la asignatura.

9.-CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR

No se valora un Plan Lector para la asignatura.

10.-CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

En este área se fomentará la introducción transversal de contenidos que nuestra sociedad demanda tales como la educación para la tolerancia y la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural y la educación medioambiental. Las lecciones de paz, la evocación de figuras y el conocimiento de organismos comprometidos con la paz deben generar estados de conciencia y conductas prácticas. Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se buscará especialmente rescatar del pasado a mujeres con relevancia histórica que son desconocidas, partiendo de la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones.

Se incorporará igualmente elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades. Se fomentarán actividades que permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Se incentivará igualmente que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. Se promoverá igualmente el desarrollo de una educación para el consumo y en todos los temas se buscarán las relaciones del pasado con los objetivos de la agenda 2030. La educación intercultural es muy importante en nuestros días , dada la globalización del mundo actual, se promoverán actitudes de respeto y de conservación hacia todo el patrimonio histórico y cultural.

11.-CONCRECIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

Igualmente se concederá un papel central al desarrollo de la competencia digital». Se integrará la tecnología desde una comprensión global por su impacto social, sus implicaciones éticas y en general por su importancia en la nueva realidad. El objetivo es «modernizar» y «ampliar» el enfoque de la competencia digital, tal y como establecen las «recomendaciones europeas». Se integrará la tecnología desde una comprensión global por su impacto social, sus implicaciones éticas y en general por su importancia en la nueva realidad En esta asignatura se promoverá:

- la garantía de los derechos digitales y la utilización de las nuevas tecnologías como una herramienta más del proceso de enseńanza-aprendizaje.
- el uso seguro de los medios digitales y la enseńanza de los riesgos de una adecuada utilización.
- la utilización de dispositivos y recursos digitales de una forma segura, responsable, saludable , sostenible , crítica y eficiente. La asignatura se desarrolla en la plataforma AEDUCAR. En esta plataforma tienen todos los contenidos orientados a la consecución de los saberes básicos. Igualmente de fomenta el desarrollo de medios digitales para la creación y presentación de trabajos personales y de equipo. Es preciso que el alumno maneje una variedad de herramientas digitales para poder satisfacer sus necesidades de conocimiento y comprensión del mundo actual.
- La utilización del ordenador para potenciar la creatividad, el afán de aprender , la autonomía y el espíritu crítico del alumnado.

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En el último trimestre se realizará si se puede, una visita a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Alcañiz. También se hará una ruta por los alrededores de Alcañiz para ver diferentes paisajes a lo largo del curso.